

# ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Administración y Dirección de Empresas			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Organización de Empresas	2º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<a href="http://tiny.cc/iv326y">http://tiny.cc/iv326y</a>	Correo electrónico Foro de la asignatura en PRADO Videoconferencia a través de Google Meet
<b>ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario, tanto teórico como práctico, no ha sufrido variación.	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b> (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>La docencia presencial ha sido actualmente sustituida por docencia a través de videoconferencia en Google Meet, siendo impartidas en el mismo horario aprobado por el Centro, como si la docencia fuera presencial. Igualmente, se ha continuado con el desarrollo normal de la programación prevista para la exposición de los contenidos teóricos y prácticos.</li><li>Todo el material que utiliza el profesorado, así como otros textos, lecturas, videos, etc. se han puesto a disposición del alumnado a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO).</li><li>La realización de actividades prácticas presenciales ha sido sustituida por la entrega de tareas de forma virtual a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO) de forma asincrónica. Para ello, se indica, para cada actividad, la tarea a realizar y se les facilita, en el caso de que sea necesario, la lectura, enunciado, texto o enlace para llevarla a cabo. Junto a ello, se indica el tiempo en la cual la actividad está activa para ser entregada, indicando igualmente, la fecha límite de entrega.</li></ul>	



- Uso de foros y chats para comunicar cualquier noticia o aspecto de interés para el alumnado.
- Tutorías virtuales individuales y grupales para resolver cualquier duda o aspecto relacionado con la asignatura a través de las herramientas anteriormente nombradas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1: Resolución de casos y supuestos prácticos**

Descripción: Resolución a través de la plataforma PRADO por parte del alumnado de una serie de actividades propuestas, relativas a casos prácticos y a cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.

Criterios de evaluación: Se tendrán en cuenta la entrega y calidad de las pruebas y actividades encomendadas al alumnado, así como la adecuación a soluciones preestablecidas, asistencia y participación en sesiones de resolución (durante el periodo de evaluación presencial).

Porcentaje sobre calificación final: 20% de la calificación final.

- **Herramienta 2: Realización de ensayo/informe**

Descripción: Realización de un trabajo/informe de revisión y análisis de conceptos teóricos-prácticos cuyo contenido versa sobre el análisis de la estructura y funcionamiento de una organización. Dicho trabajo/informe se entregará a través de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación: Se valorará la originalidad, capacidad de análisis y síntesis del contenido propuesto y la generación de conclusiones sobre el mismo. Así mismo, se tendrá en cuenta la entrega y calidad de las pruebas y actividades encomendadas al alumnado, así como la defensa razonada realizada.

Porcentaje sobre calificación final: 30% de la calificación final.

- **Herramienta 3: Pruebas que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento.**

Descripción: Realización de una serie de pruebas objetivas online a través de los medios habilitados por la Universidad, que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje del alumnado y rendimiento en la asignatura.

Criterios de evaluación: Se valorará la resolución acertada de preguntas teóricas propuestas por el profesorado referentes al contenido teórico de la asignatura. Así mismo, se tendrán en cuenta la entrega y calidad de las pruebas y actividades encomendadas al alumnado.

Porcentaje sobre calificación final: 50% de la calificación final.

#### Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1: Pruebas y actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento teórico-práctico en la asignatura.**



1ª parte - Descripción: Los conocimientos teóricos fundamentales se evaluarán en una prueba objetiva online a través de los medios habilitados por la Universidad, en la fecha acordada por el centro y coincidente con la prueba práctica.

Criterios de evaluación: Esta prueba constará de 20 proposiciones, con un rango de calificación de 0 a 5 puntos, penalizando las preguntas mal contestadas; las preguntas en blanco no contabilizan.

Porcentaje sobre calificación final: 50% de la calificación final.

2ª parte - Descripción: La parte práctica versará sobre un caso similar a los a propuestos en el sistema de evaluación continua, que se realizará de forma online a través de los medios habilitados por la Universidad, en la fecha acordada por el centro y coincidente con la prueba objetiva teórica.

Criterios de evaluación: Se valorará la adecuación de las respuestas a las soluciones de las mismas en un rango de calificación de 0 a 5 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: 50% de la calificación final.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta 1: Pruebas y actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento teórico-práctico en la asignatura.**

1ª parte - Descripción: Los conocimientos teóricos fundamentales se evaluarán en una prueba objetiva online a través de los medios habilitados por la Universidad, en la fecha acordada por el centro y coincidente con la prueba práctica.

Criterios de evaluación: Esta prueba constará de 20 proposiciones, con un rango de calificación de 0 a 5 puntos, penalizando las preguntas mal contestadas; las preguntas en blanco no contabilizan.

Porcentaje sobre calificación final: 50% de la calificación final.

2ª parte - Descripción: La parte práctica versará sobre un caso similar a los a propuestos en el sistema de evaluación continua, que se realizará de forma online a través de los medios habilitados por la Universidad, en la fecha acordada por el centro y coincidente con la prueba objetiva teórica.

Criterios de evaluación: Se valorará la adecuación de las respuestas a las soluciones de las mismas en un rango de calificación de 0 a 5 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: 50% de la calificación final.

### **RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

Recursos:

Diapositivas de los temas y todo el material complementario necesario desarrollado por el profesorado está disponible en PRADO.

Enlaces:



Organización de Empresas:  
<https://meet.google.com/xds-qz kf-mbi>

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

